

110/2020

10 de septiembre de 2020

Arina A. Andreeva *

El papel de España en los procesos de paz y reconciliación democrática en América Latina

El papel de España en los procesos de paz y reconciliación democrática en América Latina

Resumen

Este documento analiza las misiones de paz que se desarrollaron en América Latina a partir de los años 90 y el papel que representó España en ellas. Se describen tres grandes misiones: los procesos de paz en Centroamérica (1989-2003), la misión en Haití (2004-2017) y en Colombia (2016-2017). Se destaca la influencia que cobró España a nivel regional y cómo el trabajo en estas operaciones ayudó a superar los problemas internos, derivados a la confianza civil en las FAS. Asimismo, Madrid en su política exterior pudo romper con la imagen dictatorial y anunciar su nueva misión con el partidario del desarrollo democrático, la justicia social y el arreglo pacífico de las controversias.

Palabras clave

Misiones de paz, Fuerzas Armadas, valores, España, conflicto centroamericano, Haití, Colombia.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Spain's role in peace processes and democratic reconciliation in Latin America

Abstract

This document analyses the peace missions, which were developed in Latin America from the 90s, and the role that Spain played in them. Three major missions are described: the peace processes in Central America (1989-2003), the mission in Haiti (2004-2017) and in Colombia (2016-2017). It highlights the influence that Spain gained at the regional level, and how the work in these operations helped it overcome internal problems, derived from civil confidence in the Armed Forces. Likewise, Madrid in its external policy was able to break with the dictatorial image and announce its new mission as the supporter of democratic development, social justice and the peaceful settlement of disputes.

Keywords

Peacekeeping missions, Armed Forces, values, Spain, Central American conflict, Haiti, Colombia.

Introducción

Hoy en día las misiones de paz que desarrollan las Fuerzas Armadas (FAS) de un país en cualquier lugar del planeta, no es un fenómeno de gran rareza. Tampoco hay que extrañarse si estas intervenciones no están directamente relacionadas con la «defensa de la integridad territorial»¹ del Estado interviniente, o que tienen lugar en Estados que no llevan disputas con sus vecinos. En otras palabras, que estos conflictos representan problemas de la índole interna: luchas entre el gobierno central y las fuerzas combatientes no estatales durante las cuales siempre la población civil se convierte en el primer blanco que sufre las consecuencias de estas controversias. Y es que, ese es el hecho —el proceso de reafirmación, búsqueda y el desarrollo de los valores universales, que ha cobrado nuevo aliento con el final de la Guerra Fría— ha permitido dar la vuelta a la percepción por parte de la comunidad internacional de las prácticas aceptables y no admisibles, que urgen a los Estados a intervenir². No obstante, recordamos que el camino fue instituido hace más de medio siglo. Pues la Carta de las Naciones Unidas, ONU (1945), en su preámbulo reafirma la fe en «los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y en el valor de la persona humana»³.

Las manipulaciones de información (reticencia, «libre interpretación» o información falsa) y las guerras mediáticas que, en los últimos años, acompañan a cada conflicto, se han convertido en el escenario habitual del *modus operandi* de los gobiernos clave en la arena internacional. Ante los choques de las narraciones, la desinformación, las apelaciones a las categorías internacionales, como «la legalidad», «la soberanía», «la injerencia en los asuntos internos», «intervenciones humanitarias», a la autora le resulta importante recordar, en qué circunstancias las misiones de paz pasaron la etapa de la evolución en sus propósitos, y qué factores condicionaron la participación en ellas.

¹ Según el art. 8.1 de la Constitución española de 1978, «Las Fuerzas Armadas tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

² Véase el Informe Brahimi (2000) y el concepto «responsabilidad de proteger» aprobado por la Asamblea General de la ONU (2005), según los cuales los Estados deben proteger a la población civil frente al genocidio, crímenes de guerra, limpiezas étnicas y crímenes de lesa humanidad.

³ Carta de las Naciones Unidas. [Fecha de la consulta 15/5/2020]. Disponible en <https://www.un.org/es/charter-United-nations/index.html>.

El conflicto centroamericano (1981-1988) como punto de partida en la evolución de las misiones de paz

Antes del conflicto centroamericano, las operaciones de paz se centraban en los objetivos del cese de fuego y en la firma de los tratados de paz. Ya que la última tarea correspondía a los representantes diplomáticos, este tipo de operaciones, según Francisco Pérez Munielo, «se denominaban cínicamente “dejar cocer y mirar”»⁴, por lo que las FAS desempeñaban un papel de poco peso. Sin embargo, este enfoque tradicional resultaba ser eficaz durante las colisiones que chocaban los intereses interestatales, dicho en otras palabras, cuando las partes de la disputa fueron actores estatales. No obstante, la esencia de las hostilidades en América Central en los años 80 había sido determinada por las tensiones domésticas y para su resolución había que restaurar las instituciones civiles, políticas y judiciales. Se requería reconciliar la población civil, el ejército, las formaciones insurgentes y el Gobierno, llevar a cabo elecciones, realizar la reconstrucción de los cuerpos policiales para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Todo ello, debía desempeñarse en tres países: El Salvador, Nicaragua y Guatemala, además, teniendo en consideración el interés que mostraron las grandes potencias (los EE. UU. y la URSS).

En efecto, la revolución sandinista en Nicaragua, en 1979, incitó el movimiento guerrillero en El Salvador, Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). A la vez, a partir de los años 60 en Guatemala, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) estaba librando su lucha. En esta situación intervinieron los EE. UU. y la URSS apoyando a las partes beligerantes⁵. Moscú y Washington, en vez de correlacionar las razones del conflicto con problemas estructurales e institucionales, sostenían que la causa de las crisis se encajaba con la lógica de la continua confrontación ideológica entre el comunismo y los países occidentales⁶.

⁴ PÉREZ MUNIELO, Francisco. «Exigencias y coste de la participación española en las Operaciones de Paz». En SEPÚLVEDA, Isidro (coord). *España en las operaciones internacionales de pacificación*. Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» 2009, p. 146.

⁵ DIETRICH, Wolfgang. «Pravda o konflikte v Central'noj Amerike 1983-1989» (*La verdad sobre el conflicto en América Central 1983-1989, en ruso*). Frankfurt-Nueva York, Moscú: 1992, pp. 33-34.

⁶ MARTYNOV, Boris. «Doktrina mnogopolyarnosti: vyrabotka podhodov» (*La doctrina de multipolaridad: desarrollando las aproximaciones, en ruso*). América Latina, Moscú: 1999, nº 5-6, p. 69.

Sin embargo, los intermediarios que pretendían pacificar la situación en los años 80 tenían que dar voz a la existente correlación entre los problemas de paz, democracia y el desarrollo. Sin entender que la pobreza, las bajas tasas del desarrollo económico, la inestabilidad política, la criminalidad, el terrorismo, el comercio ilegal de armamento y la droga resultan ser los potenciadores de la conflictividad, no fue posible arrancar el proceso de paz en Centroamérica. Así, el Grupo Contadora, creado en 1983, tuvo que enfocarse en los aspectos de la reconciliación nacional, desarrollo democrático, respeto a los derechos humanos, el estado de derecho, la justicia social, la desmilitarización y el fortalecimiento de la sociedad civil⁷.

El proceso de pacificación incluyó varias fases. La primera fase suponía negociaciones a nivel de jefes de Estado para normalizar la situación entre 1987 a 1990. La segunda fase implicó negociaciones directas sobre futuros acuerdos de todas las partes del conflicto con la participación de mediadores internacionales. Durante la tercera fase, se planeó hacer cumplir estos acuerdos, y la cuarta fase se caracterizó por una transición hacia la reconstrucción post conflicto⁸. Después de cumplir con la primera fase, al proceso de paz se unió la ONU.

Como ha sido indicado en las páginas anteriores, la nueva misión de paz en Centroamérica planteó ante la ONU varios retos: las fórmulas tradicionales de la pacificación no servían. La resolución de los problemas internos estructurales requería la participación en las operaciones no solamente de las FAS, sino del conjunto del personal experto en el ámbito de los derechos humanos, justicia, la policía y la colaboración cívico-militar. En este sentido, la apertura de la primera misión de la ONU en Centroamérica, en 1989, conmemoró el inicio de una nueva etapa, cuando las operaciones de paz se convirtieron en las policiales, cuyo propósito radicaba en el control sobre la situación interna en el país.

⁷ NIKOLAENKO, Valery. «Central'naya Amerika 20 let spustya» (*América Central 20 años después, en ruso*). La vida internacional. Moscú: 2007, n.º 10, p. 23.

⁸ CHUMAKOVA, M. «Dinamika Mirnogo processa» (*La dinámica del proceso de paz, en ruso*). América Latina, Moscú: 1998, n.º 5, p. 11.

La apuesta por España en el proceso de paz en Centroamérica

La misión de paz de la ONU en Centroamérica (ONUCA) fue establecida en noviembre de 1989 y, al mismo tiempo, fue solicitada la participación de España en ella. Es más, todos los Estados afectados reclamaron que fuera un general español quien dirigiera la operación⁹. La confianza que se prestó a España, a pesar de su limitada experiencia en las operaciones de este tipo¹⁰, se debía a varios factores. En primer lugar, el idioma, la historia y la cultura comunes. En segundo lugar, la experiencia española reciente, relacionada con el periodo transitorio de la dictadura a la democracia (1975-1982) que se considera uno de los ejemplares en el sentido pacífico y exitoso. Y esto último —las reformas democráticas y pacíficas— es lo que debía llevarse a cabo en los países azotados por el conflicto en Centroamérica.

A su vez, España podría sacar beneficios propios de dicha misión. A pesar de su incorporación activa en el sistema de relaciones internacionales en los años 80 (miembro de la OTAN y la CEE), necesitaba romper la imagen internacional del país agrario, económicamente atrasado y dictatorial que tenía¹¹. Para ello, hacía falta pronunciar en voz alta su nueva misión ideológica en el mundo que se basaba en la promoción del desarrollo económico y los valores democráticos, como la defensa de los derechos humanos y la justicia social, recurriendo a los instrumentos lejanos a la coerción y coacción¹². En este sentido, el hecho de liderar la ONUCA y, en caso de su éxito, podría dotar a Madrid de otro instrumento diplomático, de la figura de las FAS profesionales y fieles a sus compromisos.

Por otra parte, dentro de la misma España se estaba debatiendo la reforma militar nacional. Si el punto final de la transición política se marca con el año 1982, cuando al poder llegó el primer gobierno socialista (PSOE), el final de la transición

⁹ Ministerio de Defensa, «ONUCA». [Fecha de la consulta 15/5/2020]. Disponible en https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico/listado/onuca.html.

¹⁰ Hasta la ONUCA España participó solo dos veces en las operaciones de paz: en Angola y Namibia, ambas en 1989.

¹¹ YAKOVLEV, Petr. «Ispaniya v sisteme global'nyh koordinat» (*España en el sistema de coordenadas globales, en ruso*). América Latina, Moscú: 2011, n.º 5, p. 45.

¹² GRUGEL, Jean y ALEGRE, Jorge. «La España del PSOE y América Latina: ¿Hacia una nueva relación?». *Estudios Interdisciplinarios De América Latina y El Caribe*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset 1991, Vol. 1, N.º 2(2). [Fecha de la consulta 15/1/2019]. Disponible en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1281/1307>.

militar deberá referirse al año 1989, efectivamente el año de la participación en la primera misión para la paz. Pues, las Fuerzas Armadas en aquel entonces no tenían mucho apoyo entre la población civil. Todavía se las asociaban con el perfil que tenían en la época franquista (1939-1975), cuando el Ejército fue politizado, intervenía activamente en los asuntos internos, justificándolo mediante los argumentos de preservar el orden público, y desempeñaba a veces la función de instrumento en las represiones. Al mismo tiempo, hay que recordar que «fueron altos mandos del Ejército los que conspiraron para poner fin a la incipiente democracia republicana y llevaron a cabo el golpe de Estado que inició la cruenta Guerra Civil»¹³. Y a la vez ellos fueron unos de los responsables de dos golpes de Estado fallidos, en 1981, y en vísperas de las elecciones parlamentarias en 1982. Es por esas razones que las FAS se percibían por la sociedad como «un mal necesario»¹⁴. Las reformas militares que estaban en curso pretendían no solamente mejorar el rendimiento administrativo y cooperativo entre distintas ramas del Ejército¹⁵, modernizarlo, limitar su jurisdicción por los asuntos exclusivamente castrenses, despolitizarlo¹⁶, sino también cubrir el tema de su imagen ante la opinión pública, «legitimándola» a través de su participación en las misiones de paz¹⁷.

De este modo, la operación de paz de la ONU en América Central fue liderada por Agustín Quesada. En total, para la pacificación del conflicto fueron instituidas tres misiones territoriales: Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) y Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA).

Los objetivos de ONUCA (1989-1991), ONUSAL (1989-1991, 1991-1995) y MINUGUA (1995-2003) abarcaban los mismos temas: el control sobre los

¹³ NIETO HERNÁNDEZ, Javier *et al.* SEPÚLVEDA, Isidro (coord.). *De la guerra a la paz: transformación de la imagen de las Fuerzas Armadas en la opinión pública*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado 2009, p. 460.

¹⁴ DÍAZ BARRADO, Mario P. SEPÚLVEDA, Isidro (coord.). *Evolución de la imagen de las FAS en la opinión pública: la participación en misiones internacionales*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado 2009, p. 181.

¹⁵ En 1977, se creó el Ministerio de Defensa en vez de tres ministerios distintos correspondientes a las ramas: Tierra, Armada y del Aire.

¹⁶ El Real Decreto-ley 10/77 prohibía a los militares participar en las actividades políticas y sindicales.

¹⁷ NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos. SEPÚLVEDA, Isidro (coord.). *El inicio de las Operaciones de la Paz como "punto final" de la larga transición militar*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado 2009, p. 109.

acuerdos firmados. Al mismo tiempo, en el caso de El Salvador y Guatemala se añadían estructuras de verificación del cumplimiento de los derechos humanos, y del trabajo del ejército y la policía. Junto a ello, se gestionaba el proceso de creación de unas nuevas estructuras de la policía civil.

Durante la misión MINUGUA, el contingente español tuvo ocasión de involucrarse más profundamente en el proceso de consolidación de la democracia en Guatemala. Según los acuerdos entre el Gobierno guatemalteco y la URNG, en el país debía crearse una nueva estructura policial carente de los defectos que ya existían. La propuesta de implantar una unidad de Guardia Civil a imagen y semejanza española fue aprobada por el presidente de Guatemala, Álvaro Arzú (1996-2000). Por desgracia, este experimento no tuvo éxito: la nueva institución no logró superar las deficiencias tradicionales ligadas a la corrupción. Existen muchas razones que jugaron su papel en el fracaso: desde la falta de visión general y su finalidad en Madrid, hasta la poca voluntad del nuevo presidente Alfonso Portillo (2000-2004) a apoyar el proyecto¹⁸.

El caso de Haití

Las misiones en los Estados centroamericanos fueron posibles gracias al consentimiento de las autoridades beneficiarias y, por eso, no violaron el principio de soberanía. No obstante, la misión en Haití representa ejemplo de otro tipo. El país a principios de 2004 experimentó la destitución del presidente Jean-Bertrand Aristide (1991-1991, 1994-1996, 2001-2004), liberación de luchas armadas y la amenaza de una guerra civil.

En los años 90, Haití enfrentó una serie de conflictos políticos relacionados con la expulsión del presidente, instalación del régimen militar y la vuelta del presidente destituido. El año 2000 simbolizó otra vuelta a la inestabilidad, vinculada con las elecciones presidenciales y parlamentarias, no reconocidas por la oposición y la comunidad internacional¹⁹. A principios de 2004, en la ciudad Les Gonaïves estalló un conflicto armado que, en pocos días, comprometió al resto del país. El

¹⁸ LÓPEZ CORRAL, Miguel. *La Guardia Civil en las Misiones Internacionales de Paz*. SEPÚLVEDA, Isidro (coord.). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado 2009, pp. 130-134.

¹⁹ STECENKO, A. «Zatyazhnoj krizis Gaiti» (*La crisis duradera de Haití, en ruso*). América Latina, Moscú: 2003, n.º 8, pp. 56-57.

presidente Aristide nuevamente cruzó las fronteras haitianas buscando asilo en los EE. UU.

En 2004, Chile y Brasil invitaron a España a liderar la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH, 2004-2017). Según la Resolución 1542, la misión de la ONU debía velar por la estabilidad y la seguridad en Haití, apoyar los procesos políticos y vigilar el cumplimiento de derechos humanos²⁰. Las amenazas a la seguridad provenían de los grupos criminales, exmilitares y la policía. Los abusos de poder caracterizaban también al sistema judicial y el ejecutivo²¹. Al mismo tiempo, el Ejército haitiano tenía una posición privilegiada: a pesar de que fue disuelto en 1994, la Constitución defendía sus derechos. A fin de cuentas, las FAS haitianas formaron varios grupos ilegales e impusieron a los ciudadanos «los impuestos por sus servicios».

En el marco de MINUSTAH, Haití fue trazado en varios sectores, donde cada país participante de la misión tenía que velar por la seguridad de los civiles. Otra tarea se relacionaba con el apoyo a la reforma de las instituciones policiales a nivel nacional. Para dicho propósito fue creado el Programa de desarme, desmovilización y reintegración. Se suponía que las autoridades locales debían llevar las negociaciones con la policía de Haití, mientras que los cascos azules se encargaban de la seguridad del proceso. Pero en la práctica, el contingente pacificador se vio obligado también a desempeñar las funciones de negociación. Asimismo, las tropas españolas en su zona respectiva asumieron tareas humanitarias: repartían ropa, medicamentos, comida, cavaban pozos, creaban las infraestructuras para el reciclaje de basura, mantenían las calzadas y los sistemas de electricidad, y cuidaban de la población civil. En 2017, MINUSTAH fue sustituida por otra misión en la que España ya no participó.

²⁰ ONU. «Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití». [Fecha de la consulta 15/1/2019]. Disponible en <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/background.shtml>.

²¹ PÉREZ SEOANE GARAU, Pedro. «Misiones de paz en Centroamérica y Haití. Participación de las Fuerzas Armadas españolas». *Cuadernos De Estrategia* 131. Madrid: IEEE 2005. [Fecha de la consulta 15/1/2019]. Disponible en <http://www.ieee.es/en/publicaciones-new/cuadernos-de-estrategia/2011/cuaderno-131.html>.

Colombia: otra misión atípica

En 2016, después de la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército del Pueblo, FARC-EP), el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución que establecía una misión de observadores. Sin embargo, al principio España quedó fuera del grupo de los países que formaban dicha misión. En el Departamento de Asuntos Políticos (DAP), que se encargó de la Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC), razonaron que la imparcialidad del contingente español podría estar comprometida: los gobiernos de ambos países siempre habían tenido relaciones cordiales. Por otra parte, de esta manera se puede caracterizar el vínculo entre FARC-EP y ETA, organización terrorista que, en los años 80, entre otras metas, pretendía socavar el tránsito democrático español al suscitar «la caza» a los militares españoles²². No obstante, DAP también aprobó una serie de decisiones controvertidas que crearon dificultades para el arranque de la misión. Primeramente, el Departamento reglamentó que en la misión participarían solo los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Pero luego limitó la lista al prohibir la intervención de los países vecinos, ya que en Venezuela y Ecuador había estructuras de FARC-EP. Como consecuencia, la misión no pudo completarse del personal inicialmente planeado. Para superar este problema DAP al final decidió invitar a España²³.

El contingente español consistía en los expertos del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior. Pero había una condición específica relacionada con la participación de las mujeres en la misión. Más del 30 % de los miembros de FARC-EP eran mujeres y DAP tenía sus reservas acerca de la comodidad de ellas cuando tuvieran que interactuar con los hombres militares de las fuerzas multinacionales. Hay que destacar que, entre todos los países participantes de MNUC, solo España ha cumplido con estas exigencias, ya que la práctica del

²² NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos. SEPÚLVEDA, Isidro (coord.). *El inicio de las operaciones de la paz como «punto final» de la larga transición militar*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado 2009, p. 95.

²³ Estado Mayor de la Defensa. «La misión de Naciones Unidas en Colombia da paso a una nueva misión dirigida a la verificación». 1 de octubre de 2017. [Fecha de la consulta 15./5/2020]. Disponible en <https://emad.defensa.gob.es/operaciones/20-ONU-Colombia/noticias/listado/171001-onu-colombia-fin-mision.html>.

reclutamiento de las mujeres en el Ejército constituye otro legado de las reformas militares de los años 80.

Los objetivos de los cascos azules incluían: acompañar a los miembros de FARC-EP hasta los lugares temporales, conocerlos, hacer listas (muchos de ellos no tenían partida de nacimiento siquiera) y luego llevarlos a los campos de desarme. Después de recoger las municiones de la guerrilla colombiana, las FAS multinacionales debían llegar a sus escondites para recoger el resto de las armas. Posteriormente, había que transportarlas a Bogotá y destruirlas²⁴.

En 2017, MNUC fue transformada en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia (MVNUC), cuyos propósitos se centraban en la ayuda en la integración de los miembros de FARC-EP a la sociedad y el mantenimiento de su seguridad personal. De la misma manera que la Misión de Haití, los cascos azules españoles terminaron con sus responsabilidades en Colombia en 2017.

A modo de conclusión

El siglo XXI es un siglo de transformaciones, que pasan a gran velocidad, no paran de suceder y están presentes en todas las áreas de nuestras vidas. La reformulación, la reevaluación, el rechazo y el cuestionamiento de las viejas ideologías y los valores caracterizan el ambiente moderno. En estas condiciones es importante seguir las tendencias que pretenden reconsiderar muchos de los conceptos tan importantes para los Estados y para la sociedad. Los problemas del desarrollo democrático, los valores universales y la resolución pacífica de los conflictos representan solo una parte pequeña de las nociones que están pasando por un examen duro.

En España, los problemas de la democracia, del tránsito democrático, de los derechos humanos y la justicia social no han caído en el olvido y no se dan por hecho; pues juegan un papel importante en la vida de los españoles, ya que los recuerdos sobre el pasado dictatorial hoy en día todavía no dejan a nadie

²⁴ RUBIELLA ROMANACH, Alejandro. «Participación española en la Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC)». *Documento de Opinión* 19/2018. IEEE. [Fecha de la consulta 15/1/2019]. Disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2018/DIEEEO19-2018_Espana_Mision_NNUU_Colombia_A.Rubiella.pdf.

indiferente. La promoción de estos valores a través del diálogo pacífico en la arena internacional se convirtió en la pieza sólida que sirve de punto de partida a la política exterior española. Por esa razón, al juicio de la autora, la imagen del país que envía sus tropas a una misión de paz no es menos importante que la legalidad y el discurso que rodea estas operaciones. En América Latina, España estaba presente en tres grandes misiones, dos de las cuales lideró. Este hecho evidencia el alto grado de la confianza prestado tanto por los países beneficiarios, como por los países compañeros de las operaciones de paz. Y para este tipo de misiones, conseguir la paz a través de los métodos no violentos debe ser la prioridad.

*Arina A. Andreeva**

PhD en Ciencias Políticas,
Investigadora del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia